

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 80 Martes 4 de abril de 2017 Sec. V-B. Pág. 25421

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

21490

Anuncio de Resolución de 21 de marzo de 2017 de la Subdirección General de Gestión, Análisis e Innovación del Transporte Terrestre, por la que se convoca información pública sobre autorización de colaboración estable en los contratos de gestión de los servicios públicos de transporte regular de viajeros de uso general VAC-235 Burgos y Zaragoza, y VLR-107 entre Logroño y Rincón de Soto.

Al amparo de lo establecido en los artículos 90, 90 bis y 91 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, las empresas Autobuses Jiménez, S.L., y Logroza S.L., han solicitado autorización de colaboración estable en los contratos de gestión VAC-235 (Burgos y Zaragoza) y VLR-107 entre (Logroño y Rincón de Soto).

Los interesados y afectados en este expediente podrán personarse en el procedimiento y, previo examen de la documentación pertinente en la Subdirección General de Gestión, Análisis e Innovación del Transporte Terrestre de esta Dirección General (Ministerio de Fomento, Paseo de la Castellana 67, planta cuarta, despacho A-453 en horas de nueve a catorce), o en la Comunidad Autónoma de la Rioja, efectuar las observaciones que estimen oportunas en el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Madrid, 22 de marzo de 2017.- El Subdirector General, Benito Bermejo Palacios.

ID: A170023180-1